

Agosto 26

Dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
 Folio No. DDU/XIII /0157/2025

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Tipo de Obra	Fecha de Expedición
Licencia de Remodelación de Local Comercial de Obra Mayor por 76.86 m2. (Planta Baja).	21/08/2025

UBICACIÓN DE LA OBRA

Calle: Boulevard Hacienda Real	Colonia: Fraccionamiento Hacienda Real
Número Oficial: Lote 3 "A" Manzana 67	Código Postal:

DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

DOMICILIO PARTICULAR DEL PROPIETARIO

Nombre: Ing. Alvaro Ibañez Chavez	Nombre: Boticas Doña Josefa S. A. De C. V.
No. De Registro: A-3133-I	Calle:
	Colonia:

Alineamiento: 490	Vigencia de esta Licencia: 6 Meses
De fecha: 21/08/2025	Deberá manifestar terminación de obra y cambio de responsiva.

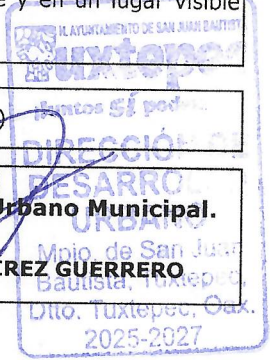
Obra Mayor : XXX	Obra Menor:
Metros cuadrados autorizados: 76.86	Metros lineales autorizados:

Notas Importantes:

- 1.- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal al extender la presente Licencia de Construcción no se hace responsable de las instalaciones de gas y energía eléctrica en este proyecto
- 2.- Esta Licencia no otorga permiso para ocupar la vía pública con escombro, materiales de construcción, basura o andamios.
- 3.- Durante el tiempo que dure la construcción de su obra, deberá exhibir permanentemente y en un lugar visible copia de la presente Licencia.

Importe de derechos \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)

Director de Desarrollo Urbano Municipal.
ING. ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO



c.c.p.- Archivo ARG/vam*

55 7889 1803